¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE MAYO DE 1836. (NO 3,893.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos..........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

A quien le interese.

SE vende leña de rama gruesa y delgada: estacones de durazno y sauce para corral, troncos y raices de durazno, y una manada de yeguas de pisadero gordas. Para tratar ocúrrase al No. 31 calle de la Esmeralda m24 8pd2

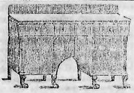

Aviso

A los Fabricantes de Muebles.

EN la fábrica de muebles, No. 154 calle de Belgrano, se vende una partida de caoba de varios gruesos, y algunas chapas. m24 6pd1

EL RETRATO

DE la Heroina de la Restauracion, de la Compañera del Ilustre Restaurador de las Leyes, el retrato de la Señora Da. ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS, saldrá mañana, aniversario del 25 de Mayo, en la Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17. m24 tfs

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Mansanas de Córdoba.

ACABAN de llegar unas pocas barricas; en la calle de Cangallo, núm. 96. m20 tfs.

NUEVO AVISO

A las Señoras

De Buen Gusto.

LA Señora de Bouchie, modista de París, calle de la Plata No. 93, tiene el honor de avisar á las señoras, que acaba de recibir de Francia un surtido completo de modas nuevas y escogidas con el mayor cuidado, como plumas de primera calidad y de varios colores para gorras y sombreros, varias clases de razos y pequines de superior calidad para lo mismo; un elegante surtido de gorras para Señoras; flores finas selectas para adorno de la cabeza, guarniciones de cintas del mejor gusto y unas muñecas muy bonitas para niñas

Se encuentra en la misma tienda un surtido de capas de paño y merino trabajadas con mucho esmero, y las señoras que quieran encargar al proposito serán servidas con prontitud, y á un precio equitativo—

Hay tambien en venta unos delantares de tafetan encerado muy á propósito para las amas de leche. m24 3p

Plantas y Arboles

Frutales, de adorno y de utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuando ha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m24 tfe

¡VIVAN LOS FEDERALES!
Mueran los Unitarios!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber correspondiente al mes presente, espera que los Sres. jubilados ocurrirán irremisiblemente, en el perentorio término de diez dias; á recibir su haber correspondiente, advirtiendo por segunda vez que los recibos sean en el órden mandado observar. Buenos Aires á 21 del mes de América de 1836.

Monteagudo.

Se vende

Una casita de poco valor. Está situada en la calle de Suypacha No. 319 Para tratar ocúrrase á la calle del Tucuman No. 138. m24 3p

COLECCION

DE

obras y documentos

RELATIVOS

A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA.

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES

POR PEDRO DE ANGELIS.

—

TOMO SEGUNDO.

—

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1. Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí;* para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclusion del poema histórico, del Arcidiano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga, Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del rio Tebicuarí, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5. Lista de los Sres. Suscriptores.

—

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo.

CONTENDRA:—

1 El índice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el índice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geografica y estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma Provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III. de la coleccion.

Damos á los Sres. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.

EL EDITOR.

☞ Interesantisimo.

Mudanza de Domicilio.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor Empapelador, &c.

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No, 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiendose á completar como siempre, todas las obras que se le confiare con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua ras, pinceles, papeles, &c., como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. G. M. tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11 1mc

Se Necesita

UN hombre para hacerse cargo de una majada de obejas en la Banda Oriental, haciendoseles buen partido. Es escusado que ocurra nadie que no tenga práctica en este ramo de industria, y deje de exhibir recomendaciones satisfactorias de su conducta. En la calle del 25 de Mayo No. 5 darán razon. m25 3c

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Aviso Interesante.

Se vende una quinta situada de la Plaza del Temple media legua para el campo, sobre mano derecha. Tiene dos piezas de alto y cinco bajas á mas de la cocina, pozo de balde y lugar, todas ellas de azotea, cercada por el fondo formando patio; el terreno tiene cerca de una cuadra de frente y tres de fondo con un regular cercado de pita —Se vende por la mitad de su tazacion. Quien se interese en su compra ocurra á la calle del Buen Orden No. 79, donde se encontrará con quien tratar. m25 3p

Importante.

SE previene al Público que, habiéndose extraviado dos Billetes de Receptoría bajo los números 3,495 y 3,497, de á 3 mil pesos cada uno, se han hecho las advertencias correspondientes para que solo sean abonados á su legítimo dueño; y se suplica al que los haya encontrado, se sirva entregarlos al Tesorero General D. Felipe Escurra, por ser absolutamente inútiles á otro que al dueño. m23 tf*

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA,

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos del Departamento de Policía, correspondiente á los del mes de Abril último se halla comprobada, con los documentos numeros 1 á 47 en la cantidad de 9987 pesos 5½ reales y aunque no se acompañan las órdenes que ha debido tener el Gefe para hacer el gasto de 190 pesos, segun los documentos núm. 11 y 18, en pago de músicos y fuegos artificiales en los dia de Pascua, supone la Contaduría estaría autorizada verbalmente por V. E.; y por lo que no tiene reparo en que se le dé su aprobacion, ordenando al mismo tiempo, se den por la Tesorería y para los gastos del mes presente, igual suma de 9987 ps. 5½ reales que con 12 pesos 2 reales que han resultado sobrantes en esta cuenta hacen los 10,000 pesos mandados entregar mensualmente, por el articulo 33 del superior decreto de 3 de Julio del año pasado. Mayo 4 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

A 5 del mes de América de 1836.——

Aprobada; habiendose hecho el gasto de los 190 pesos por órden del Gobierno; y entreguense los 9987 pesos 5½ reales.

ROSAS.

JOSE M. ROJAS.

———

Exmo. Sr.—

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta de gastos menores de la Colecturía General correspondientes al mes de Abril anterior, porque de los cuatro mil que se entregaron, se comprueba con los documentos que la acompañan, el gasto de 2,825 pesos 1 real, resultando un sobrante de 1,174 pesos 7 reales sobre el que deben darse por la Tesorería General para los del presente mes 2,825 pesos 1 real, al completo de los cuatro mil pesos, que están señalados mensualmente en el artículo 9 del decreto superior de 28 de Octubre del año pasado. Mayo 3 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

A 13 del mes de América de 1836——

Aprobada; vuelva á la Contaduría General, entregandose los dos mil ochocientos veinte y cinco pesos un real.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

———

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta que presenta el habilitado D. Miguel Ochagavia, resulta que los 1,611 pesos recibidos de tesorería General, para satisfacer las pensiones devengadas en el mes de Marzo anterior, por los regulares exclaustrados, ha distribuido 1,511 pesos 1 real lo que justica con 38 recibos de los interesados, quedando un sobrante al completo de la suma recibida de 99 pesos 7 reales que corresponde á 4 exclaustrados que no han ocurrido á cobrar, el que está enterado en la caja de depósitos y puede V. E. si fuere servido, aprobar esta cuenta. Abril 12 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

A 17 del mes de América de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.—

Del examen de esta cuenta que ha presentado el Coronel Comandante accidental del Regimiento número 5. ° de Campaña D. Prudencio Rosas, resulta que habiendo recibido del de igual clase, habilitado general de Campaña D. Rafael Hortiguera, 2397 pesos 1 real para satisfacer el haber devengado por dicho Regimiento, en el mes de Diciembre del año próximo pasado, ha distribuido igual cantidad y lo comprueba legitimamente con 10 documentos, y siendo tambien conforme con la que se entregó de la Tesorería general, no se presenta reparo para que V. E. proceda á darle su aprobacion. Buenos Ayres, Abril 20 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

A 17 del mes de América de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.—

Buenos Ayres, á 26 del mes de América de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Queriendo el Gobierno dar un testimonio público del justo sentimiento que le ha causado el inesperado fallecimiento del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses, y Cónsul General de Francia D. Carlos Maria José, Marques de Vins de Peysac, y del particular aprecio que le ha merecido su persona, ha acordado y decreta:

Art. 1°. El dia en que el Consulado General de Francia disponga las exequias del finado Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses, y Cónsul General de Francia, concurrirán los Ministros del Gobierno á presidir esta fúnebre ceremonia.

2.° Igualmente asistirán en trage de etiqueta á la hora que se designe, y al lugar que se prevenga, los funcionarios públicos de la lista civil y militar, segun lo acordado en el ceremonial de esta fecha, para este solo caso.

3.° Al tiempo de la misa, con arreglo á ordenanza, tendrán lugar en la Fortaleza once cañonazos.

4.° Uno de los Capellanes del Gobierno será encargado de dirigir al duelo en las ceremonias eclesiásticas.

5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

A 26 del mes de América de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Ceremonial particular acordado para las exequias del Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses y Cónsul General de Francia D. Carlos María José, Marques de Vins de Peysac.

1. Desde que salga el duelo de la casa Consular para el Templo presidido por los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda será acompañado del modo siguiente:—

En la ala derecha se colocarán los Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, el Vice-Consul Frances D. Aimé Roger, y D. N. sobrino del finado Encargado de Negocios, la Exma. Cámara de Justicia, el Fiscal Púb'ico, el Asesor de Gobierno, los Jueces de 1.ª Instancia, los individuos empleados en el Consulado General de Francia y otros que formen el duelo, el Gefe de Policia, el Prior del Consulado, el Presidente del Tribunal de Medicina, el Rector de la Universidad, el Agente Fiscal, el Defenor de Pobres, los Gefes de la Contaduría y Tesorería General, los de la Colecturía y Resguardo, el Administrador de Correos, y en seguida todos los otros individuos que sean invitados particularmente por el Consulado Frances para dicho acto.

2. La ala izquierda será presidida por el Inspector y Comandante General de Armas, despues del cual se colocarán los Señores Ministros Diplomaticos, en seguida los Generales, Coroneles, los Cónsules de las diferentes Naciones que residen en el País, que sean invitados por el consulado Frances y que asistan en trage de etiqueta, y que tomarán sus asientos por el órden de sus antigüedades; y en seguida los Tenientes Coroneles, y Mayores, continuando las personas que particularmente hayan sido invitados por el Consulado Frances.

3. Son encargados del Ceremonial el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. D. Manuel Irigoyen en lo civil, y el Coronel D. Francisco Erescano en lo Militar.

4. Terminadas las exequias será conducido el duelo hasta la casa consular con el mismo acompañamiento con que lo haya sido al Templo.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 27 DE 1836

¡VIVA LA FEDERACION!

—

El vigésimo sexto aniversario de nuestra libertad ha sido celebrado con solemnidad y entusiasmo; y con tanto mas júbilo cuanto que el pais presenta un aspecto de prosperidad, único desde los dias de nuestra emancipacion política.

El dia 25 de Mayo tuvo lugar en la iglesia de San Ignacio una solemne misa de gracias con *Te-Deum*, asistiendo todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, asi como el cuerpo diplomático. S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes salió de la fortaleza á las diez de la mañana, precidiendo el numeroso y lucido acompañamiento hasta el Templo, donde estuvo durante toda la funcion religiosa. El Sr. canónigo Dr. D. Valentin Gomez pronunció un elocuente panegirico, que ha correspondido dignamente á su objeto y á los talentos y capacidad de tan distinguido orador, y que tendremos la satisfaccion de publicar, si podemos obtenerlo.

Despues de la funcion de iglesia S. E. recibió las felicitaciones de estilo en la casa del Gobierno; y en este acto importante tuvieron lugar las alocuciones que publicamos á continuacion.

Por la noche hubo en la Plaza de la Victoria vistosos fuegos artificiales, estando iluminadas la fortaleza, la casa de policía, y en general todos los establecimientos públicos y casas particulares.

El Sr. Presidente accidental de la Exma. Cámara Dr. D. Miguel Villegas.

Exmo. Sr.—

Nada le asusta al hombre tanto, como su debilidad, nada le irrita, nada le exalta mas, que las dificultades, en que tropieza para una accion, que ha creido deber ejecutar; para una accion que la mira reclamada por un gran interés, y entre otros especialmente por aquel en que le vayan su suerte, y su felicidad: entonces es, cuando replega todo su vigor, y fuerte con las fuerzas que reune, lo que le queda de flaqueza, lo suple con la inteligencia, con el corage, con la resolucion. El proyecto, el gran proyecto de trozar los vínculos que nos ligaban á la Metrópoli, todo herizado de peligros, no tuvo otro origen; yaciamos bajo un poder cuya influencia estaba en razon inversa de la distancia, y que ya fuese sistéma, ya impotencia, no nos dispensaba la menor proteccion: tal era nuestro antiguo estado, tal nuestra afligente situacion entonces; era ya una necesidad cambiarla; pero.......la obra no era asunto de un dia, ella debia conducirse con el mayor pulso, y la mayor meditacion, y esto requeria tiempo. ¿Como conciliarse con la última reserva, que demandaba negocio tan grave, como delicado? ¿como con la que todavia tenia que buscarse entre tantos, que debian estar iniciados en el plan? No teniamos soldados, sino ciudadanos, tampoco amigos, ni mayores recursos, por fin un pueblo solo (el heróico que habitamos) era, el que tenia que habérselas con un reyno entero, y un monarca poderoso: el entusiasmo por la libertad no escuchó, sino las desgracias de su posicion; no vió, sino el medio de salir de ella, y todo lo arrostró en el movimiento del 25 de Mayo de 1810, con el que vino á plomo en Buenos Ayres el trono del rey católico.

El suceso ha coronado la empresa, tanto mas gloriosa, cuanto mas dificultosa, mas arriesgada; los bienes que disfrutamos, datan de ese memorable dia: por el tuvo principio nuestra felicidad: ahora tenemos leyes no como las nominales de Indias, sino substancialmente conformes á nuestros usos, nuestros intereses, nuestras exigencias; obras de la confluencia de las luces, y sin otro interes, que el bien general, y no el particular del legislador, ellas salen marcadas al punto de la sabiduría, y de la imparcialidad: los destinos publicos que antes se conferian á personas desconocidas, que nos venian del otro lado del mar, hoy son ya nuestros, y su distribucion se regla por las aptitudes, y mérito de los individuos: generalizada la revolucion en los pueblos argentinos, las mejoras que han ido adquiriendo son considerables, y entre ellas es notable el sistema de federacion, á que se han decidido: por él quedan en libertad de procurarse los medios, que mas tiendan á prosperar, se han removido zelos, se han facilitado los canales de comunicacion, se ha estrechado su amistad y union, y se ha consultado al bien estar y seguridad de todos; fundado en tantos títulos, tengo el honor de felicitar á V. E. á nombre del primer Tribunal de Justicia cuya administracion en sus saludables reformas debe mucho al glorioso dia que celebramos.

El Sr. Inspector General de Armas D. Agustin de Pinedo.

EXMO SEÑOR:——

Le es muy satisfactorio al Inspector y Comandante General de Armas felicitar á V. E. en el aniversario de nuestra Libertad.

El Ejército cubierto de inmensa gloria en la guerra de la Independencia, disfruta hoy de las delicias de la paz.—La Patria bajo el sistema Federal ha tenido un nuevo ser y presidida sabiamente por V. E. llegará muy en breve al colmo de la prosperidad y grandeza.

Que V. E. cuyo eminente patriotismo y virtudes le han obtenido los gloriosos títulos de Gran Ciudadano y Restaurador de las Leyes, haga la felicidad de la Patria, y consolide la causa Santa de la Federacion, son los votos del Ejército que he tenido el honor de manifestar á V. E.

El Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral Presidente del Senado del Clero Canónigo Dignidad Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta.

EXMO. SR.

Si el aniversario del 25 de Mayo de 1810 debe ser un dia grande, no solo para todos los pueblos y provincias de la confederacion argentina; sino para todos cuantos integran las cuatro Repúblicas, Oriental, Chilena, Peruana, y Boliviana, pues que en ese fausto dia rayó para todos ellos la aurora de la libertad: el mismo aniversario recuerda el dia mas glorioso para la Provincia de Buenos Aires. En efecto: en él sola, y aun sin poder contar con la cooperacion de las otras sus hermanas, arrostró la empresa mas atrevida; y derrocando la autoridad, que los oprimia á todos, tiranizando con el poder y la fuerza su soberania, los puso en plena libertad de simpatizar con ella en sentimientos y segundar sus heroicos esfuerzos. Era esto lo que Buen. Aires esperaba para realizar sus proyectos. No fueron vanas esta vez sus esperanzas.—Todos los pueblos uniformaron sus ideas: unos á otros se emularon en patriotismo: é imitando el ejemplo de su antigua capital; bienes, honores, caudales, sangre, y vida, todo lo ofrecieron á la patria en sacrificio para obtener, y afirmar su libertad, é independencia nacional. Uniendo sus esfuerzos, la afirmaron en efecto, de modo que, con su constancia en los reveses, valor y pericia en los combates y glorias adquiridas con sus triunfos, la nueva nacion argentina logró conciliarse la administracion, y el respeto de los mismos enemigos, que habia combatido. . . . . Vencidos estos; han renunciado ya para siempre hasta la esperanza de dominarla. . . . . No, no seran ya las provincias de la confederacion argentina patrimonio de la España, ni sugetas á ninguna otra dominacion extrangera. Dueñas de si mismas, serán árbitras de su suerte y destinos. Con las leyes que se dieren, prosperarán y serán felices; porque estas no serán mas que la expresion de su voluntad: ningun extraño pretenderá orgulloso dominacion, ó superioridad sobre cualquiera de ellas. Cada una arreglará su órden interior de paz, y administracion interna. Y todas juntas estrecharán su union nacional con tales pactos, y convenciones tan sagradas, que cualquier enemigo, que intente ofenderlas individual ó colectivamente será escarmentado con la fuerza, y poder de toda la FEDERACION.

Tal es, Exmo. Sr., la forma, en que quieren nacionalizarse, y gobernarse nuestras provincias. *Federacion* aclaman todas; porque bajo esa forma cada una es mas independiente y mas libre. Desde que todas la aclaman, ningun particular tiene derecho á contrariarla. Algo mas: sera un crímen horrendo resistirla. Firme el senado del clero en este principio, dirige constantemente sus votos al cielo, para que ilustre con sus luces á todos los gefes, que hoy rigen las provincias; á efecto de que las gobiernen en paz, afianzen el órden, restablezcan las leyes, y hagan palpar á los pueblos las ventajas de la independencia. Y con respecto á V. E. á quien tanto debe ya el pais; que le prodigue sus dones, continuándole su proteccion. Tales son los votos del senado del clero, á cuyo nombre tengo el honor de felicitar á la provincia en el 27 aniversario de la libertad.

El Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Paulino Gari.

EXMO. SR.

El Rector de la Universidad al felicitar á V. E. en el dia del aniversario de nuestra libertad confiesa francamente hallarse movido del mas puro sentimiento de gratitud y reconocimiento hácia el gran ciudadano y varon esforzado que al traves de inmensas dificultades ha conseguido que en el 25 de Mayo de 1836 disfrutemos de la tranquilidad y paz tan necesarias, en pos de las q' por mucho tiempo hemos corrido como tras de una sombra fugitiva.

Cuando yo veo en este glorioso dia colocadas todas las cosas en aquel órden y lugar que les corresponde, los derechos y facultades del hombre en egercicio, la libertad sin mas limites que los que prescribe la ley, las mejoras en la hacienda llevadas mas allá de lo que prometian las mejores esperanzas, los arreglos en todos los ramos de la administracion y establecimientos púclicos, las relaciones esteriores sostenidas con dignidad, y las del interior con los gobiernos de los pueblos confederados en perfecta consonancia y uniformidad, y últimamente cuando veo la inmensa estension de territorio con que ha sido enriquecida la Provincia y que porporciona á los brazos laboriosos los verdaderos medios de ocuparse utilmente y enriquecerse; confieso que no puedo menos que dar á V. E. no solo el título de Restaurador de las Leyes, sino tambien el de padre de la patria, y digno de la gratitud de sus conciudadanos, y aunque la envidia, odio ó espíritu de partido puedan desconocer sus obras y aun destruir los monumentos que sus contemporaneos le levantan para perpetuar la memoria de sus beneficos, pero sus virtudes, su patriotismo, desinteres, y asidua contraccion á las tareas administrativas, serán duraderas, permanecerán en la memoria de los hombres y se transmitirán á los venideros. Ellas son indestructibles; asi dijo muy bien Demetrio de Falera, cuando al anunciarle q' los Atenienses habian derribado las estatuas que ellos mismos le habian eregido en premio de los beneficios que habian recibido de su mano durante los diez años que les habia gobernado, contestó: *No podrán destruir tan facilmente las virtudes por las cuales me las erigieron.* Continue pues V. E. en su marcha, siga llenando los compromisos contrahidos con sus conciudadanos, que se penetren estos que si para libertar el país en las circunstancias desastrosas y afligentes en que se halló la confianza en su persona, los determinó á revestirle con un poder exorbitante, el uso que V. E. ha hecho de él ha sido en su beneficio, y q' el interes de su gobierno ha sido inseparable del interes general de todos. Asi es que la razon y la esperiencia les ilustrará y enseñará á conocer sus verdaderos intereses para que cuando llegue el tiempo oportuno de darles la constitucion bajo el rejimen republicano federal uniformemente adoptado en toda la República, la reciban con docilidad, y observen con placer, como la única capaz de hacer su verdadera felicidad.

El Exmo. Sr. Ministro de S. M. el Rey de la Gran Bretaña Caballero Manderille.

SEÑOR.—

Me es muy lisongero que el primer acto de mi mision, sea ofrecer á V. E. á nombre del Cuerpo Diplomático, las felicitaciones que os hacemos con motivo de la celebracion del aniversario de este dia tan importante para este pais,—de este dia que fué orígen de tanta gloria y felicidad para la Provincia de Buenos Aires, que tan noblemente dió la primera el ejemplo en conseguir la libertad y de ó morir ó no ser ya gobernada sino por sus leyes. Al ofrecer á V. E. estas felicitaciones, debemos igualmente felicitar al pais, que bajo la administracion de V. E. goza de tanta prosperidad y tranquilidad—resultado natural de un Gobierno que hace respetar las leyes.

Comenzando mi morada en este pais bajo tan felices auspicios, solo puedo tener un deseo—y es de permanecer aquí por largo tiempo para ser testigo de todo el bien que V. E. difundirá sobre este pais.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contestó á las Corporaciones en los términos siguientes:—

¡Que grande, Sres., y que plausible debe ser para todo argentino este dia consagrado por la Nacion para festejar el primer acto de soberania popular, que ejerció este gran pueblo en Mayo del celebre año mil ocho cientos diez! ¡Y cuan glorioso és para los hijos de Buenos Aires haber sido los primeros en levantar la voz con un órden y una dignidad sin ejemplo! No para sublevarnos contra las autoridades legitimamente constituidas, sino para suplir la falta de las que, acéfala la Nacion, habian caducado de hecho y de derecho. No para rebelarnos contra nuestro soberano, sino para conservarle la posesion de su autoridad, de que habia sido despojado por un acto de perfidia. No para

abril 29 1me.

pa de marmol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 100. a26 tfe

ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfe.

ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m3 6p.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

romper los vinculos que nos ligaban á los españoles, sino para fortalecerlos mas por el amor y la gratitud poniendonos en disposicion de auxiliarlos con mejor exíto en su desgracia. No para introducir la anarquia, sino para preservarnos de ella, y no ser arrastrados al abismo de males en que se hallaba sumida la España.

Estos, Sres., fueron los grandes y plausibles objetos del memorable Cabildo abierto celebrado en esta ciudad en 22 de Mayo de mil ochocientos diez, cuya acta deberia grabarse en láminas de oro para honra y gloria eterna del pueblo porteño.—Pero ah! . . . . ¡ Quien lo hubiera creido ! . . . . . Un acto tan heróico de generosidad y patriotismo, no menos que de lealtad y fidelidad á la Nacion española, y á su desgraciado Monarca: un acto que ejercido en otros pueblos de España con menos dignidad y nobleza, mereció los mayores elogios, fué interpretado en nosotros malignamente como una rebelion disfrazada, por los mismos que debieron haber agotado su admiracion y gratitud para corresponderlo dignamente.

Y hé aquí, Sres., otra circunstancia que realza sobre manera la gloria del pueblo argentino, pues que ofendidos con tamaña ingratitud, hostigados y perseguidos de muerte por el Gobierno español, perseveramos siete años en aquella noble resolucion, hasta que cansados de sufrir males sobre males, sin esperanzas de ver el fin, y profundamente conmovidos del triste espectaculo que presentaba esta tierra de bendicion anegada en nuestra sangre inocente con ferocidad indecible por quienes debian economizarla aun mas que la suya propia, nos pusimos en manos de la Divina Providencia, y confiando en su infinita bondad y justicia tomamos el único partido q' nos quedaba para salvarnos: nos declaramos libres é independientes de los Reyes de España, y de toda otra dominacion extrangera.

El Cielo, Señores, oyó nuestras suplicas. El Cielo premió aquel constante amor al órden establecido, que habia excitado hasta entonces nuestro valor, avivado nuestra lealtad, y fortalecido nuestra fidelidad para no separarnos de la dependencia de los Reyes de España, apesar de la negra ingratitud con que estaba empeñada la Corte de Madrid en asolar nuestro País. Sea pues nuestro regocijo tal cual lo manifestais en las felicitaciones q' acabais de dirigir al Gobierno por tan fausto dia ; pero sea renovando aquellos nobles sentimientos de órden, de lealtad y fidelidad que hacen nuestra gloria, para egercerlos con valor heroico en sosten y defensa de la Causa Nacional de la Federacion, que ha proclamado toda la República. De esa causa popular bajo cuyos auspicios en medio de las dulzuras de la Paz, y de la tranquilidad, podamos dirigir nuestras alabanzas al Todo Poderoso, y aclamar llenos de entusiasmo y alegria.

VIVA EL VEINTE Y CINCO DE *MAYO*.
VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.
MUERAN LOS UNITARIOS IMPIOS.

Al Sr. Ministro Británico contestó S. E. como sigue:—

EXMO. SR.

Las amistosas felicitaciones que los SS. del Cuerpo Diplomatico por órgano de V. E. dirigen en este augusto dia al Gobierno Encargado de las Relaciones Esteriores de las Provincias de la Confederacion, son un testimonio cierto del interes particular y síncero que toman los suyos por la prosperidad de esta Republica.

Esta franca expresion de mis sentimientos manifiesta con cuanta benevolencia las habré acogido, y cuales serán mis constantes deseos por que las relaciones de este País con las Naciones amigas continuen regidas por un mismo espíritu de justicia, que ningun accidente perturbe la union de ellas, y que sean conducidas en una reciprocidad perfecta.

CORRESPONDENCIA.

✠

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase V. insertar en su Diario los sentimientos que acompañan al que firma.—La Divina Providencia, por aquellos decretos que nos son ocultos, se ha dignado visitar esta Santa Casa de Ejercicios de mi cargo, con una de aquellas enfermedades epidémicas q' asolan la humanidad: tal es lade la viruela. Esta tiene el dia de hoy postradas en cama á veinte indiv duas de las que componen esta familia ó comunidad. ¡Qué campo ofrece este cuadro á las almas caritativas para manifestar sus sentimientos filantrópicos hácia unas personas que solo subsisten por la Providencia ! Yo creo no haberme engañado en poner mi comfianza en el Público, pues repetidas experiencias me acreditan que él es el instrumento del que se vale una ocu'ta Providencia para el sostén de esta casa.

Su humilde Capellan—

Mateo Blanco.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

El *Diario Mercantil*, de Valencia trace lo siguiente—

Para que á este nuestro siglo de novedades y reformas no le faltasen las mas estrañas y originales, era preciso que, así como se han visto hombres que han vivido sin comer en mucho tiempo, los hubiesen tambien que no hicieran diferencia de alimentos, y tragesen y digiriesen indistintamente cuanto les viniese á la mano.—¡ Lástima no hubiera algunos centenares de individuos como el que vamos á citar, á quienes se pudiese encargar la defensa de una plaza fuerte, con la seguridad de que no serian rendidos por hambre ! La carta que á continuacion copiamos es de un sujeto de carácter, y de cuya veracidad podemos salir garantes. He aquí como se esplica tocante al hombre estraordinario de quien estamos tratando :—

"Es cierto que hay en la akléa de Casas Altas de Ademus un hombre llamado Domingo Rubio, de una fuerza colosal, y que se come todo lo que se le presenta. Cuando vino á Cabrevar me dijo que se comería todos los libros del despacho si se le perdonaba lo que debia.

"Una tarde, estando el escribano Iñigo en su aldéa, le dijo que si se comia un puñado de pelo que habia en el suelo, le daria un cuartillo de vino : se comió el pelo, despues mucha paja con espigas y aristas, una calceta vieja, dos sarmientos secos y una pelota. (¡Buen provecho!) Otro dia se comió 16 libras de té : se tragó la comida de los cerdos y se come cuanto encuentra : tiene buen génio y se incomoda pocas veces ; pero cuando lo hace es temible. "

Es de advertir que el tal Rubio alcanza una fuerza prodigiosa. Traslado de un punto á otro un enorme peñasco, que entre muchos hombres no podian mover. Su amo, que habia apostado con él dos mulas á que no lo llevaria, quiso pagar la apuesta, mas él rehusó admitir las mulas, y le pidió en cámbio una merienda. Gastó su amo cuarenta reales en bacalao sardinas, pan y vino, y de todo dió cuenta sin desperdiciar nada. Ha sucedido ponerle en un pesebre un pienso de paja y cebada al lado de una caballeria con igual racion y él con las manos atadas á la espalda despacharla antes que la bestia que comia á su lado. Otra vez se le amarró á una estaca en un campo de alfalfa, y junto á él otra caballeria igualmente asegurada, y en ménos tiempo que su compañero, limpió de verdura la area circular, adonde alcanzaba la cuerda con que estaba sujeto. (¡ Qué animalazo !)

Digasenos ahora si no es este un pasmoso descubrimiento. ¡Bendito sea aquel que con tan admirable providencia mantiene á sus criaturas!

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 24.

D. Jorge A. Tailor á Nueva-York.
Valentin Brisely á id.
Maria Antonia Suarez, una hija y 3 peones á Santiago.
Manuela Montiel á Mercedes.
Angel Singlo, (Presbitero) á la Banda Oriental.
José Alcain, su esposa, un hijo á Córdoba.
José Maria Pereira, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina á id.
Horatio Davis á Norte-América.
Jonatas Dorr á id.

Despachos de Aduana.

DIA 24.

á *D. Jaime Llavallol, Cangallo* 98.
5 cajones libros impresos, id. en blanco para escritorio y papel.
á *D. Juan P. Gestal, Victoria* 150.
12 pipas vino, 2 medias id., 38 cuarterolas id. 110 cajones pasas de uva; 170 botijuelas aceite, 7 fardos esteras, 5 tinajas almendras, 3 pipas aguardiente, 50 barrilitos aceitunas.
á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66
1 cajon libros impresos.

Buques que llevan Balija.

Para CADIZ, polacra sarde *Tetis*, hoy 27 á las 10.
Para BREMEN, berganrin bremense *Eleamor Sofia*, el 29 á las 10.
Para MONTEVIDEO, bergantin goleta *Casta Susana*, hoy 27 á la 1.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, para Montevideo.
Bergantin brasilero *Siete de Setiembre*, para Rio Janeiro en lastre.
Bergantin ingles *Mary*, para Liverpool.
Polacra sarda *Bella Antonia*, para Santos
Bergantin ingles *Mary*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca.,—Cargadores—Lafone, Robinson y Ca., 30,000 caracuces—Diego C. Thompson, 12 fardos con 351 arrobas cerda, 2 id. con 105 docenas cueros de venado, 5 id. con 125 arrobas lana, 1 id. con 88 docenas pieles de nutrias;—Guillermo Benbow y Ca., 342 cueros vacunos salados, 95 id. de ternero salados; —Jorge Nuttall, 30 fardos con 750 arrobas lana de carnero, 100 cueros vacunos salados;—Alejandro Spears y Ca., 1,238 cueros vacunos salados, 100 id. secos, 10 fanegas sal;—Parlane, Macalister y Ca., 13 fardos con 1,885 docenas pieles nutrias;—Samuel Hesse, 6 fardos con 780 docenas pieles nutrias;—Nicholson, Green y Ca., 23 fardos con 690 arrobas cerda, 5 id. con 112 docenas cueros de carnero, 1 id. con 24 arrobas lana;—Mc. Crakan y Jameison, 53 fardos con 7,950 docenas pieles nutrias;—Jorge Lord, 50 pipas con 1,800 arrobas sebo derretido;—Juan Mc. Dougall y Ca., 1,032 cueros vacunos salados;—Jorge Salisbury, 12 fardos con 317 arrobas cerda.—Briscoe, Twyford y Ca , 4 cajones con 648½ docenas cueros de chinchilla;—Alfredo Barber, 1 plancha cobre;—Bronell Hegmann y Ca., 4 galapachos con 24 arrobas cobres;—Juan Raines y Ca., 15 fardos con 679 arrobas cerda, 4 id con 100 cueros de carnero, 2 id. con 300 docenas pieles nutrias;—G. y J. Black, 1,500 cueros vacunos salados.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Polacra sarda *Tetis*, con destino á Cadiz, despachado por sus consignatarios Zumarrau y Tresserra,—Cargadores—los mismos, 10,048 cueros vacunos;—D. Juan Crisol, 500 cueros vacunos; Ortiz Basualdo, 1,000 cueros vacunos;—Manuel Masculino, 17 cajones con 12,540 chapas de asta.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Pailebot *Libertad*, patron Juan Biancio, de Corrientes.
Balandra *Carmen*, patron Benito Lanza, de Corrientes.
Queche *San Pedro*, patron Manuel Perdomo, de Santa Fé.

—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

DIA 23.

A don Luis Avila, 500 cueros vacunos, 21 fardos pieles de nutrias, 8 panzas grasa, 2 chiguas cerda, 8 carradas leña, 50 cueros de bagual;—à don Saturnino Soriano, 1½ arrobas cerda;—á don Pedro A. Sanchez, 400 cueros vacunos;—á don Felipe Llavallol, 227 cueros vacunos, 646 astas, 76½ arrobas cerda, 3½ arrobas lana, 16, arrobas sebo, 59 docenas nutrias, 910 quesos.

DIA 26.

A don Eduardo Lumb, 50 fardos pieles nutrias.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 15.—Bergantin ingles *Sterlingshire*, capiton Brown de Liverpool el 4 de Marzo consig nado á los Sres. Stanley, Black y Ca., con 107 toneladas carbon, 96 canastos loza, 72 bocois ferretería, 64 cuñetes id., 10 quintales fierro colado, 200 canastos papas, 45 cajones ferretería, 123 id. vino, 100 sacos sal, 1 cajon raices, 300 tablas, 6 pianos, 4 pipas aceite, 560 ollas, 200 braseros, 200 fardos efectos, 224 bultos id.

Dia 17 —Barca inglesa *Day*, capitan Felipe Huelin, de Tarragona el 2 de Marzo, consignado á don Francisco Hocquard, con 210 pipas vino, 90 medias id., 154 balas papel, 115 serones ladrillos, 1037 botijuelas aceite, 6 fardos felpudos.

Bergantin americano *Guillermo Enrique*, capitan Baden Wiser, del Rio Grande el 8 del corriente, consignado á los Sres. Zimermann Frazier y Ca., con 4,400 alquieres sal, 11,837 pies de tablas, 40 docenas sillas, 242 atados junquillos, 29 fardos liencillos, 12 canastos agua raz, 86 rollos tabaco, 10,000 cebollas, 2 barriles camarones.

Betgantin goleta sardo *Felice*, capitan Domingo Testa, del Janeiro el 27 del pasado, consignado á la órden, con 4 cajones sidra, 20 id. azucar, 20 pipas caña, 1 cajon efectos, 50 sillas, 268 rollos tabaco, 1 barrica azucar, 4,000 naranjas.

Dia 19.—Bergantin brasilero *Defensor Feliz*, de la Bahia el 10 del pasado consignado á los Sres. Bertram L' Breton y Ca., con 1,500 alquileres sal, 20 pipas caña.

Bergantin brasilero *San Juan*, de la Bahia el 10 del pasado y Rio Grande el 9 del corriente, consignado á los Sres. Bertram, L'Breton y Ca con 1,000 alqueires sal, 120 rollos tabaco, 7 barricas camarones.

—

MEMORANDA.

La goleta argentina MONSERRAT, que venia de Corrientes con destino á Montevideo, se volcó cerca de las Barrancas de San Gregorio, y la tripulacion ha llegado allí en un bote.

AVISOS NUEVOS.

NOTICE.

A man wanted to take care of a flock of sheep in the Banda Oriental, where liberal encouragement will be given. None need apply unless they have had some practice in the campo, and understand Spanish, and can produce satisfactory recommendations. Apply at No. 5 calle del 25 de Mayo. m27 3c

Una Cocinera

SE necesita una que no tenga hijos, en la calle de Tucuman núm. 124
m21. tf*

Ojo al Aviso.

Se vende una silleteria de poco principal y con todos los útiles necesarios para seguir el trabajo ; sita en la calle de la Piedad, de la puerta de San Miguel tirando para el campo á las tres puertas, No. 228 ; allí mismo hay con quien tratar. m27 15c

Aviso.

EN calle de Corrientes No. 154 se vende una rueda grande de fierro colaod, de cuatro pies y medio de diámetro, con su dentadura y linterna correspondientes, propia para atahona ó para manejo de cualesquiera máquina : la rueda y la linterna son nuevas, sin uso. m27 3p

100 PESOS de Gratificacion,

SE dán en la calle de Cuyo No. 26, al que hubiese hallado un alfiler de pecho de forma circular, con una piedra jónica en el medio y guarnecido de brillantes, que se perdió en la noche del 23 en la call de la Florida.
m27 3p

AVISO.

DA. JUANA CASCO, viuda del finado Capitan D. Juan José Barragan, teniendo noticia de que D. Pastor Monsalvo trata de vender los terrenos que quedaron por fallecimiento de dicho finado, situados al otro lado de la Cañada de la Cruz, avisa al público que dicha propiedad está en litis y por lo tanto no será legal la venta que efectuare.

A ruego de Da. Juana Casco, su hijo político—
José Pita.
m23 3p

Wanted

A Steward for a single Gentleman, who can be well recommended. Apply at No. 152, Calle de la Universidad. m27 tfc

3,000 a 5,000$

SE necesitan tomar à réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen, en una finca que vale diez y ocho mil pesos, sita en la calle de Balcarce, con 7 piezas, 3 empapeladas, y las demas pintadas, dos patios y una huerta. La persona que los quiera dar ocurra á la calle de las Piedras No. 208. m27 3p

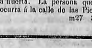

REMATES.

Por J. Perez y Ca.

De muebles de gusto.

Hoy VIERNES 27 á las 11 de la mañana se dará principio á rematarse al mejor precio todo el menaje de la casa que ocupa D, Tomas Whitfield en la quinta conocida por de Alsolaguirre en la calle larga de la Recoleta. Con motivo de retirarse á la ciudad su dueño y cuyos muebles son contruidos en Inglaterra de excelentes maderas.

Mesas de arrimo de jacarandá
Idem redondas y cuadrilongas para delante de sofá
Una mesa hermosa de caoba para comedor
Un aparador de id. id. id.
Otras de otras clases
Sillas de jacarandá para sala con almoadas forrados de damazco
Idem de caoba asiento de crin
Una araña de cristal de mucho gusto con diez mecheras
Sofás de jacarandá forrados de damasco
Idem de caoba, id. id. crin
Alfombra de tripe risado y para chimeneas
Roperos, lavatorios de jacarandá
Un piano de excelentes voces
Guarda libros de jacaranda con vidrieras
Espejos de chimenea marco dorado
Guarda fuegos y útiles de chimenea de bronce
Cubiertos de plata
Mecheros de tres luces de platina con sobrepuestos de plata
Bandejas, aceiteras y otras varias cosas de platina.
Alguna porcelana y cristalería fina
Un relox de pendola
Una cama completa y cujitas para niñas
Cuadros de pinturas, lavatorios y otra porcion de muebles.

Tambien una pequeña biblioteca compuesta de excelentes obras en ingles entre las que se hallan las obras de Robertson, Walter Scott, Dr. Johnson, Pope, y Shakespeare, con lámina.

EN SEGUIDA.

5 carretas inglesas de bueyes
8 bueyes
2 carretillas con caballos y monturas.
20 carretillas de mano
Porcion de fierro viejo, maderas y herramientas como palas azadas. &c.

—

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Hoy viernes 27 del corriente á las 11 se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos.

200 piezas bramantes averiados
Paños finos de buen surtido
Dichos de un ancho
Dichos dé la estrella con punzo
Fajas de lana
Medias de algodon rayadas y lisas blancas para hombre
Pañueleria
Sabanas de algodon
Pañuelos de paño y otros varios artículos.
Y bayetones averiados.

POR EL MISMO.

En el establecimiento de carpintería calle de Tacuari al lado del núm. 73.

Hoy Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas los siguientes artículos—

4 carros de tráfico sin concluir
Ruedas de carros
Carretillas de mano
Masas de lapacho
Una porcion de madera de pino
Bancos de carpintero
Varios lotes de erramientas
Y otros varios artículos pertenecientes al ramo de carpintería.

POR EL MISMO.

Calle del Perú No. 106.

Casa de D. Jorge Salisbury.

El Martes 31 del corriente se han de rematar á la mejor postura en virtud de órdenes recibidas al efecto de Europa, lo siguiente.

30 canastos de loza que comprende un surtido general.
Un surtido de cristalería, herraduras y clavos.
Sillas de montrr para señora y para hombre con frenos &c.
Correas para sillas de montar.
Lacre punzó, pizarras con marco.
Y otros varios artículos que se verán.

A las 11.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 1.° de Junio á las 11 en punto se rematará à la mejor postura

Una partida de librillos malagueños de varias menas.

—

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista N. 14.

Hoy Viernes 27 á las 11 y media en punto se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores 3 fardos de paños, bramantes de algodon, género de lana para entretelas y otras efectos don adicion.

EN SEGUIDA—Se rematarán mas paños finos y otras clases, bayetas de dos frisas, dichas para forros, paños de dama muy finos y buenos colores, bayetones de la mejor clase, medias de algodon, merinos de colores para chalecos, terciopelos de algodon labrados de moda para id., flecos de colores para colgaduras y colchas de zaraza, medias de lana grises, zarazas de varias clases, cocos de colores para forros, franelas de pura lana, cintas anchas finas y otros diversos efectos.

—

For Boston,

The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened American built ship

WILLIAM PENN,

305 tons Register,

RANDALL PULLEN, master.

HAVING upwards of *two thirds of her cargo already on board,* will be despatched *immediately.* For freight or passage, having first rate accommodations, apply to captain Pullen, at Mrs. Thorne's, or to

HORNE Y ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers,
april 29. No. 51 calle de la Paz.

PARA

CETTE y MARSELLA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El hermoso bergantin francés LA CONFIANCE, su capitin Autié,

Saldrá para dichos destinos del 20 al 25 del próximo mes de Mayo, y recibirá pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los SS.

BLANC Y CONSTANTIN,
calle de la Paz, No. 11,
ó con su capitan calle de Cangallo No. 102.
abril 29 1mc

Para Amberes.

Saldrá de Montevideo á fines del mes de Junio la nueva y muy velera barca francesa "INDEPENDIENTE," su capitan Labiche. Tiene ya toda su carga contratada y solo admite pasagerss, á quienes asegura el mejor trato y mayores comodidades, siendo dicho buque perfectamente dispuesto para ello. Ocúrrase á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA,
m14 Calle de Potosí No. 109.

Para Cowes.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El velero y de primera clase bergantin sardo

"OCTAVIA CAROLINA."

su capitan *Balduino,* de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino del 20 al 30 del mes de Junio. Los Señores que gusten tomar pasage, teniendo excelentes comodidades, se servirán ocurrir al capitan ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

Loza.

SE está desembarcando una partida, en la cual hay muchos canastos surtidos como para el interior y esta campaña, y están de venta en casa de Alfredo Barber, calle de la Florida No. 13. m14 6ceod

---

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

¡ Viva la Federacion !
AVISO DE LA POLICIA.

Existe en esta casa central una parda llamada Maria Atanacia Beraque ; no conoce este pais por haber llegado hacen como dos ó tres dias de Córdoba, pero dice que sus amos son Dn. Agustin Jontera y Da. Isabel de N. Se encarga á estas personss que ocurran por ella para serles entregada.

m11

Aviso.

EN la Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13, se halla de venta lo siguiente.—

MEZCLA DE ESPECIAS DE ANDREWS
ó sea
Bolsa odorífera de Ceylon.

Un perfumo agradable para la ropa, depositandolo en las comodas, roperos, &c.

Es igualmente un preservativo contra la polilla, insecto tan destructor á la ropa de paño.

Agua de Florida, para lavarse la cara y echar en los pañuelos por J. W. ANDREWS, Químico.

Frasquitos de cristal con tapas.

Tarritos de pomada de cristal y porcelana de todos colores.

Frasquitos de tinta para marcar ropa.

Cajitas de guardar costura muy elegantes para Señora.

Libritos de color para ponerse en el rostro

Un baratillo de jabon de olor á 2 rs. pan.

Un surtido de mercería á precios muy equitativos. m11 15c

Interesante á la Salud

EN la tintorería de los DOS HERMANOS, calle de la Florida No. 2, frente á lo de Molino Torres, se acaba de recibir un surtido de plantillas de corcho para hombre, Señora y niñas que resguardan de toda humedad, y mantienen los pies siempre calientes. Igualmente un surtido de suecos franceses de gozne—todo á un precio muy acomodado. m3 1mp

---

Aviso.

EN la calle de las Artes No. 123, hay una persona que dá cocinados á un precio muy acomodado por mes. m24 4p

---

Aviso.

En el establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos de plantas frutales siguientes:

Perales 63 clases, entre ellas 7 de bergamota, 2 de pera real, la grassane, muscat l'allemand, colmar, Saint Germain, virgouleuse; 6 de buen cristiano, Messire Jean, calabaza, blanquette; 2 robine de verano é invierno, D. Guindo, jargonelle; 3 de chaumontel, doyenné gris, gigantesca; 4 de bellísima ó suprema, maravilla de Invierno, acamuesada, parda, franc royal, cermeña ó chica, de guernsey, colorada, Martin sec; 4 de la beurrée ó amantecada, La Marqueza, cuisse madame, grand monarque, de Nápoles, Duquesa de Angoulême, Frangipana, &c., hasta 63.

Manzanas—2 clasés, grande Maribeau, purpureo y blanca, estas manzanas suelen pesar mas de una libra: court pendu, colorada muy grande, blanca id., camuesa, palmera 6 clases rennetes, pomme d'or, grandísima Mágdalena, dulce de angers' manzano-pero 3 clases; 4 clases muy tardías de invierno &c., &c., hasta 31.

Membrillo dulce llamado vulgarmente Lucuma.

Mespilus japonicus ó níspero japónico, árbol siempre verde, magnífico, de flores de un olor delicioso y de fruta exquisita.

Frutas de carozo.—Damazcos 3 clases, albarillo, duraznitos de la Vírgen blancos y amarillos, bocado de dama, Rey Jorge, Sta. Helena, abollados de Chile, teton de Venus, petite mignone, el almizclado.

Priscos—2 clases blancos, prisquitos de la Vírgen, romano con carne colorada, peche abricotée sumamente grande, amarillo de carne muy dura, adamascados pequeños.

Tardíos—25 de Mayo, 4 clases de invierno, y prisco de invierno blanco.

Melocotones—Colorado, cochabambino, el monstruoso, el dorado, la malthesa ó la grande belleza de Paris nuevamente introducida: esta última es la mas esquisita de todas las especies y clases.

Pavias.—Blanco colorado, cardenal, y grande pompone que son de las frutas mas tempranas despues de las de la Vírgen.

Pelones.—Amarillos grandes, rosane, peloncitos de la Vírgen, romano muy grande todo colorado, rosado muy grande, blanco id. prisco, verde id prisco, pelоncito blanco ó aurimela; almendros 5 clases, entre ellos la almendra dama ó de la princesa.

Naranjos.—La monstruosa, de fruta enorme, llamada vulgarmente de Mr. Prudent, la selecta del Brasil sin pepitas, la enana que á la altura de dos pies se cubre de flores y frutas, la de ombligo 2 clases, con pepita y sin ella, el nobilis ó el gran mandarin que da la fruta mas esquisita de todas las especies conocidas, la de Tucuman, de la Rioja, de Oran de Salta, de Sta. Cruz de la Sierra; y la espinosísima.

Limones.—Dulce esquisito, agrio-dulce, real *melongenæ formis* ó de berengena muy grande, chicos y sutil s.

Cidra.—Una clase, su fruta enorme bien conocida.

Limas.—3 clases, dulces grandes, dulces chicas, y agrias

Naranja agria del todo, la mejor para naranjada y confites.

Toronja.—Una clase, y otras seis clases de la misma familia.

NOTA.—El naranjo monstruoso es conocido tambien por Shadock, Pampelmous y Decumana.

Berberis.—3 clases, violaceus, sinensis y asiaticus, arbustos de adorno que dán flores y frutas, las últimas para hacer encurtidos y dulces.

Granados.

PLANTAS DE ADORNO.

Cactus ó tunas un gran número, entre ellas el cactus cuadrangularis y el grandiflores, que dán flores de olor, de vainilla, de poca duracion, pues es de 24 horas, pero de fruta deliciosa del grosor de un regular ananas, de un gusto mas esquisito y de hechura del mismo ananas, sin espinas, color rubí y transparente. Cactus triangulares, de flores azules magníficas, duraderas; el speciosus ó de Bomplan bien conocido; el proliferus, el mas pequeño de todos, hermosísimo por su talla, y su color colorado vivo y verde obscuro, sus flores amarillas manchadas de colorado, dobles, duran mucho &c.

Helistropium peruvianum, hibiscus ó althea, varias clases con flores dobles, jazmines de varias clases; mamea americana, precioso arbusto por su follage y hermosas flores y de fruta esquisita; myrtho 3 clases; laurel-rosa 2 clases; gleditzia inermis y triacanthos; rosas de todas clases entre ellas la hermosa de Borbon; lilas 2 clases, el de Persia y el de Varin el mas hermoso de la especie; thuya orientalis ó el arbol de vida; cercis siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases; yucca 2 clases, gloriosa y draconis, magníficas plantas; robinia alba ó pseudo acacia &c. Una infinidad de clases de árboles, arbustos, arbustitos y de plantas herbaceas vivaces de adorno, cuya enumeracion es demasiado larga.

El propietario responde de la clase y sanidad de las plantas que salen de su establecimiento. m21 15p

---

Se necesita

UNA criada, sea del pais, Inglesa, ó Americana del Norte, para acompañar á una señora y cuidar de una criatura en un viage desde este puerto á Boston.

La que quiera conchavarse, ocurra á la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

Wanted.

A Female Servant, to take charge of a Child, and attend upon a Lady on a passage from this to Boston, to leave here in 15 to 20 days. Apply at this Office.

m 19 tfc

Ladrillos Franceses Superiores.

LOS hay recien llegados en la calle de Potosí No. 109. m9 tfs

---

Aviso al Publico.

El Sr. TOMAS WILLIAMS, Maestro Botero de Londres. y ahora residente en la casa No. 46, calle de la Piedad, en esta ciudad.

Otra vez se toma la libertad de avisar á sus amigos y al público en general, que las botas de su fábrica por costura, calidad y materiales son de primera clase, y que las que antes ha vendido á 50 pesos ahora las puede ofrecer á 25 pesos. Así mismo avisa que el gran surtido de zapatos de hombre fabricados en Londres que tenia en su fábrica, y que eran vendidos á 11 pesos, los puede ofrecer al precio de 10 pesos el par

Zapatos abotinados fuertes con suelas dobles de la misma fábrica, para Invierno a 8 ps. par.

Botas á lo Wellington para niños á 20 pesos el par.

Se remontan botas á 25 pesos.

☞ Cualquiera órden será obedecida con la mayor puntualidad

SE NECESITAN

En la misma casa algunos aprendices.

m18 tfc

OJO á la Conveniencia.

SE necesitan, cuatro ó mas individuos que sepan cortar montes dandoles por su trabajo algo mas de lo corriente. Asi mismo se necesita una familia pobre ó dos mugeres que sepan ordeñar haciendoles un buen partido de conchavo. En la Calle del Perú, frente al número 243 se hallará con quien tratar. m19 6c

---

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresse á toute heure de la journée.

Desea Colocarse

UN hombre apto para cualquier destino ó sea en esta ó en la Banda Oriental; puede dar buenas recomendaciones de su conducta, calle del Parque núm. 186

m21. tf*

Alfombra.

HAY de venta una alfombra de gergon de gusto, nueva, de 8 varas de largo y 6 de ancho: en el remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

m23 6s

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

---

AVISO.

SE desea comprar un terreno de este lado del Salado, que sea como de 4 leguas de estension, y tambien como 3000 ovejas. Si hubiese algun ganado vacuno podrá tambien entrar en la compra. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32 m23 15s

---

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1836.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞ Adviértese que no quedan sino mus pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Ama de Leche.

SE necesita una que sea negra en la calle de Belgrano No. 205. m25 3*

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

m16

NEW
Lancashire Hams.

JUST arrived, and of last December's curing; will be found superior to any heretofore imported, and on sale at No. 46, calle de la Reconquista. mayo 3 tfc

---

Se vende

SAL de Cabo Verde superior, en Barracas. Calle de Chacabuco No. 15 darán razon. m7 tfc

---

INTERESANTE.

A los que quieran retirarse al campo.— Se vende ó se cambia por una casita en la ciudad ó por ganado vacuno ó lanar, una posesion en Quilmes con una hermosa vista al Rio de la Plata, por tener que retirarse su dueño. Tiene un obrage de material y herramientas. Otro de amasar con todos los útiles precisos. Un montecito de duraznos de muy buenos frutos y una cantidad considerable de otras plantas, como membrillos, guindos, higueras, todo sangeado y lleno de álamos y sauces; con 7 piezas 3 de azotea, incluso la cocina, una cochera y un coche bueno y fuerte con caballos, 2 vacas lecheras mansas y 2 palomares muy buenos y productivos. El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca. Calle de la Reconquista núm. 32.

Al que desee Acomodarse.

SE necesita un hombre de acreditada probidad para el manejo de una casa de negocio en la campaña, reuniendo la calidad de saber enseñar á leer, escribir y contar; se le harán buenas proposiciones En la calle de Cangallo núm. 130 se encontrará con quien tratar.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by dozen or gross

---

Aviso.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes:—

Vino de Burdeos superior en medias pipas
Id de varias calidades en botellas
Id blanco en cuarterolas y en botellas
Vino de Borgoña y de Hermitage.
Vino de Champagne en canastos
Cintas de varias clases
Rosarios de palo de 5 y 7 misterios
Esencias de rosa, jazmin, &c.
Perfumería surtida de varias clases
Papel grande para imprimir rosado y blanco
Cohetes, estampas &c., para confiteros
Víveres selectos de conserva
Capas de merino para Señoras lisas y bordadas
Lámparas astrales
Botones de metal de varias clases y para tiradores
Papel de cartas
Marroquines bronceados y de colores
Agua superior de Colonia y Lavanda.
Seda desflocada de varios colores
Pañuelos de raso para reboso
Flores artificiales de varios gustos
Eslabones y mecheros
Guantes de seda
Tiradores de goma
Marcos dorados para cuadros
Purgativo y vomitivo del Dr. Leroy
Pinceles de varias medidas
Platería y varios artículos de platina
Libros en blanco
Merinos en piezas de varios colores
Joyería fina y ordinaria
Baules con juguetes para niños
Candeleros de 1, 2 y 3 luces.
Agujas y alfileres
Batidores de asta
Espejos alemanes de varias medidas
Guitarras
Gorros de pelo de mono
Capricho para mangos
Bramantes de hilo
Rasquetas y volantes
Conocimientos en blanco
Pañuelos de manos de hilo
Irlandas finas
Abanicos surtidos
Hevilias para cinturones
Cigarreras
Cepillos grandes y chicos
Camisas de hilo para hombres
Mangos para vestidos de Señoras
Botines del mejor gusto para Señoras
Peinetas de carey para rulos
Ules en piezas
Pelo de conejo para sombreros
Mapas geográficos
Carteras
Cajitas para rapé
Jeringas
Un surtido general de efectos de uso &a.

Acaba de Publicarse Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografía y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

En venta.

UNA boca de horno en fierro para panadero: chimeneas de bronce y con tapa de mármol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc

---

Interesantísimo.

LORENZO ORRE, Encuadernador, se ha mudado de la Fonda del Comercio á la calle de la Piedad No. 43; y avisa á las personas que le han honrado con su confianza que ha recibido nuevos instrumentos y materiales con que poder cumplir con la mayor perfeccion y exactitud sus órdenes. m24 3p

---

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fabrica, Son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No, 15. m8 tfc

---

2,000 PESOS.

SE reciben en hipoteca bajo finca libre de gravamen por tres ó seis meses: en esta imprenta darán razon. m10 tfc

---

Aviso.

EL PENOSO TRABAJO DE AÑOS,

REDUCIDO

AL DE POCOS DIAS

De Aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 31 del presente mes de Mayo, solo recibirá discipulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda,* podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entonces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

Sistema Anti-angular de Escribir.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

Mr. Bristow,
(DE LONDRES.)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el expresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las Señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y expedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

☞ Pasará á darlas á las casas de las Señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRISTOW en cualquiera hora á los Señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí No. 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y extraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞ Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.

m 3

Jamones
De Lancashire.

ACABA de llegar una partida curados en Diciembre último, y se encontrarán ser superiores á cualesquiera hasta aho introducidos. Están de venta en la calle de la Reconquista No. 46. m3t-

---

Se alquila

La casa calle del 25 de Mayo No. 98; tiene 9 piezas habitables, tres patios y huerta de mucha extension, y no dista mas que 3 y media cuadras de la Plaza de la Victoria. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa de 10 á 11 del dia, ó á la calle de la Biblioteca No. 129, de 2 á 3 de la tarde. m23 3p

---

Dolor de Muelas.

EL inestimable remedio conocido por el "*Elexir de Blake*" (Blakés Elexir) que tanta fama ha adquirido en Europa, y ya bien aprobado aquí, se vende en el almacen No. 55 calle de la Piedad.

m23 10pd2

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc
calle de la Florida No. 144. m24 tfe
FRANCISCO RIVERO. m3 6p
El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.